

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 2  
CONCEJO MUNICIPAL

En Curacaví, a 29 de enero de 2016, siendo las 16,00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la **Segunda sesión extraordinaria** de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo el Administrador Municipal don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Cristian Galdames Santibañez, Sandra Ponce Baeza, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

Asiste don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.

**TABLA:**

**Adjudicación licitación pública: “Concesión de servicios de mantención y recuperación de áreas verdes, barrido y limpieza de calles, retiro de basuras voluminosas, podas y extracción de árboles de la comuna de Curacaví”.**

SEÑOR ALCALDE: Informa en primer lugar que estuvieron revisando dictámenes de Contraloría respecto de cuál era la atribución del concejo respecto de las licitaciones, del pronunciamiento que tiene que tener de las licitaciones de un monto alto, donde queda claramente establecido que es solamente verificar que se haya cumplido con los criterios que están establecidos previamente en las bases. Para ello se hace entrega de los dictámenes de Contraloría General de la República N° 68380, de fecha 31 de octubre de 2012 y N° 16776, de fecha 15 de marzo de 2013.

En segundo lugar la licitación quedó aprobada en la última sesión, es por eso que se comunicaron con cada concejal para decirles que esta sesión no iba a tener mucha utilidad salvo darles a conocer esto y también informar que en este caso se requiere solo mayoría simple según el dictamen que se acompaña donde señala que el quórum especial no es respecto de las concesiones, como en este caso.

Después se hizo una revisión mas en profundidad y se determinó que finalmente el acuerdo del concejo de hace dos días fue suficiente para poder aprobar la licitación de las áreas verdes.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que le llamaron al teléfono municipal pero se había quedado en Melipilla y es por eso que no se enteró y presenta sus excusas. Después por otro colega se enteró de esto.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que básicamente es lo que se tenía que informar, se citó a sesión para cumplir con los plazos que establece el reglamento.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que entonces queda aprobado.

SEÑOR ALCALDE: Responde que sí.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16,01 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 05  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 01 DE FEBRERO DE 2016  
16:00 HORAS SALÓN MUNICIPAL

En Curacaví, a 01 de febrero de 2016, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo el Administrador Municipal don Juan Ricardo Garrido Lizana. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Cristian Galdames Santibañez, Sandra Ponce Baeza, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez y Francisco Carrasco González.

**TABLA:**

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2015.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de enero de 2016.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de enero 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2015.
- Aprobación acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de enero de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de enero de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2016.
  
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PUBLICA:

1.- Sr. Victor Jiménez Atkin, Director y Productor "JN Entertainment & Partners" Tema:exponer Proyecto de inversión en infraestructura para cine y televisión.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no se presentó.

Ahora corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2015.

**ACUERDO N° 01/02/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 6 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2015.

CONCEJALA ARAOS: Se abstiene de aprobar las actas, porque no enviaron la tabla del Concejo no estaba enterada de que hoy lunes 01 de febrero de 2016, se aprobaran las actas.

ALCALDE: Señala que las Actas se entregaron con anterioridad para ser leídas y analizadas por los Sres. Concejales y Concejalas..

SEÑOR ALCALDE: Señala que corresponde aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de enero de 2016.

**ACUERDO N° 02/02/2016:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 6 DE SUS MIEMBROS Y 1 EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016.

SEÑOR ALCALDE: Señala que corresponde aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2016.

**ACUERDO N° 03/02/2016:** EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 6 DE SUS MIEMBROS Y UNO EN CONTRA, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016.

### **CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Informa que la semana pasada sostubo una reunión con la PDI, y algunos Dirigentes Sociales, para informar de un sistema distinto para atacar el tema de microtrafico, una de las dificultades mas grande que hay, el tema de la confianza en la denuncia, se acordó con el director con la PDI, dejar una caja, urna cerrada en mi oficina para que las personas quieran hacer sus denuncias en forma anónima, y después hacer llegar los antecedentes a la PDI, para que sea utilizada en sus investigaciones.

2.- Informa Señor Alcalde que hoy en la mañana un grupo de señoras de las áreas verdes que no salieron a trabajar porque según lo que informaron el Concejal Alvarado les dijo que no salieran a trabajar porque no tenían contratos, es lo que manifestaron ellas, tenemos que tener un servicio importante para la comunidad para hacer todo lo proceso de traspaso para hacer todo lo mejor posible, todas estas peleas afectan solamente a la comunidad quienes solamente desean que las plazas en buenas condiciones y las calles limpias, ojalá podamos mantener esta línea de trabajo

SEÑOR ALCALDE: Corresponde la correspondencia:

- Solicitud de subvención municipal de doña Inés Galdames Silva, Presidenta de la Junta de Vecinos "Villa Puangue", de fecha 18 de enero de 2016, que solicita un monto de \$570.000.- para el año 2016.-

CONCEJAL GALDAMES: Se inhabilita.

ACUERDO N° 04/02/2016

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000 MIL PESOS PARA EL AÑO 2016,A LA JUNTA DE VECINOS "VILLA PUANGUE".

- Memorándum N°57 fecha 21 de enero de 2016 del señor Mario Gonzalez Rubio, Director de DIDEKO, que responde situación planteada por el Concejal señor Marco Antonio Guzman respecto de doña Constanza Alburquerque.

SEÑOR ALCALDE: Señala que se explica todo el proceso y los resultados, y la situación que se presentó impidió que se hiciera esto con anterioridad.

### **CONCEJO MUNICIPAL TOMA CONOCIMIENTO**

- Señor Secretario Municipal (S) dará lectura al oficio N° 3128 de fecha 14 de enero de 2016 de la Contraloría General de la República, sobre cumplimiento a instrucciones impartidas en el Oficio N°81.182, de 2015, relativo a informe final N°654, de 2015, sobre auditoria a las contrataciones a honorarios con cargo a la cuenta presupuestaria 21.04.004, en la Municipalidad de Curacaví.

SECRETARIO MUNICIPAL (S): Da lectura

### **CONCEJO MUNICIPAL TOMA CONOCIMIENTO**

Correspondencia ingresada el día Lunes 01 de febrero de 2016.

- Solicitud de subvención municipal de doña Gloria Aguirre Jorquera, Presidenta de la "Agrupación de Artesanos", de fecha 22 de enero de 2016, que solicita una subvención municipal de \$600.000.- para el año 2016.

ACUERDO N° 05/02/2016

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000 MIL PESOS PARA EL AÑO 2016,A LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS.

- Solicitud de subvención municipal de doña Norma Álvarez Tapia Presidenta del "Club Deportivo Unión Juventud", de fecha 22 de enero de 2016, que solicita una subvención municipal de \$ 600.000.- para el año 2016.

ACUERDO N° 06/02/2016

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000 MIL PESOS PARA EL AÑO 2016, AL CLUB DEPORTIVO “UNIÓN JUVENTUD”.

- Memorándum N° 17 de fecha 27 de enero de 2016 del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que remite estado actual de la cesión de derechos del terreno ubicado en la Avenida Ambrosio O’Higgins N°1232.

SEÑOR ALCALDE: Informa que hay un error en los titulos, deben ser corregidos antes de hacer las inscripciones, ya estamos en el último trámite, siempre se está en coordinación con la familia.

CONCEJAL GALDAMES: Consulta de cuando es?

SEÑOR ALCALDE: Responde que esto es de hace mucho tiempo, esto llega de la avenida hasta el final, esto se pasó por concejo se llegó a un acuerdo de que ellos subdividían a costo nuestro, pero ellos nos cedían las calles, para terminar la calle Francisco Jofré, Diego de Pardo y Circunvalación.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL TOMA CONOCIMIENTO

- Ordinario N 39 de fecha 26 de enero de 2016 del señor Jorge Cabezas Arcos, Director de Educación, que emite resultados PSU 2016 correspondientes a los alumnos del Liceo Presidente Balmaceda.

CONCEJAL ALVARADO: Se refiere al informe, que son números de los colegios.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que se solicitaron los resultados PSU.

CONCEJAL ALVARADO: Se refiere a un Informe más detallado, algo más preparado.

SEÑOR ALCALDE: Señala nuevamente que se solicitaron los resultados de PSU.

1. CONCEJALA PONCE: Informa que forma parte de la Comisión de Educación se reunieron con el colega Marco Antonio Guzman y Francisco Carrasco y esto fue lo que se solicitó, también no identificar a nadie, de alguna manera ver cuales fueron los resultados, y los niveles que habían tenido este año los niños en los distintos colegios, y más que nada, era un tema numérico, consulta si quieren aportan algo, esto fue lo que la Comisión de Educación solicitó.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no se solicitó un análisis más profundo.

CONCEJALA PONCE: Deben ver los niveles, compararlos, con el año pasado y este año.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en el acuerdo eso no quedó, deben guiarse por los resultados de la PSU año 2015.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que le gustaría pedir un Informe más detallado, el detalle del resultado y cual es la evaluación que hace el Departamento de Educación Alcalde, en relación a estos resultados que al final envían solo números, como lo ve él, cómo se proyecta, cuál son las deficiencias y como se puede abordar de mejor manera el próximo año.

CONCEJAL GUZMAN: Consulta para este año, proximo año 2017-

CONCEJAL ALVARADO : Señala para este año, no puedo adelantarme a los resultados 2017.

CONCEJALA PONCE: Solicita acotar que estan bien evaluado pero es el puntaje.

CONCEJAL GALDAMES: Se solicitó acuerdo para algo.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que no sabe si esta el acuerdo para solicitar en mayor detalle de las fortalezas y debilidades para abordar el tema y la forma de evaluación que realiza el Departamento de Educación con los resultados del Establecimiento y cuales son las medidas pensando en los proximos años.

**CONCEJALA PONCE:** Informa que en el informe está el comparativo año 2014 y 2015. Con los promedios.

**CONCEJAL CARRASCO :** Informa si no hay acuerdo solicita esa información.

**CONCEJAL GALDAMES :** Esta de acuerdo.

**NO HAY ACUERDO.**

- Entrega memorándum N° 65 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016 DE DON Carlos Vasquez Alvarez Director de Secpla que remite propuesta de modificación presupuestaria Nº2, área educación.

**SEÑOR ALCALDE:** Señala que son saldos que han quedado de proyectos del año pasado que se están ejecutando que aún no se pagan, tenemos que seguir ejecutando ver la forma de aprobar el día miércoles.

- Entrega memorándum N° 66 de fecha 01 de febrero de 2016 de Don Carlos Vasquez Alvarez Director de Secpla que remite propuesta de modificación presupuestaria Nº3, área municipal.

**SEÑOR ALCALDE:** Informa que hoy dia cerraba la licitación del leasing no tuvimos ofertas, por lo tanto, se va tener que pagar al contado, la plata esta, el tema es el presupuesto, estaba considerado solamente pié al contado y el resto cancelar en cuotas, se podía licitar de nuevo, es por eso que estamos sacando deuda flotante, podemos financiar la compra del camión.

El camión está adjudicado, dejamos en la licitación la posibilidad de comprarlo por leasing, comprarlo en forma directa.

- Entrega memorándum N° 04 de fecha 01 de febrero de 2016 de Don Juan Ricardo Garrido Lizana Administrador Municipal, que solicita aprobar Plan Anual de Capacitación.

**SECRETARIO MUNICIPAL (S):** Subdere Capacitación, se conversó con la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales.

**ACUERDO N 07/02/2016**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.**

- Carta de doña Laura Espina Presidenta de la Agrupación Ministerio de niño, Centro Social, Cultural y Deportivo “Tesoros Escondidos”, de fecha 21-01-2016, agradece apoyo incondicional de doña Adriana Tapia Encargada de la Oficina de Asuntos Religiosos.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

**SEÑOR ALCALDE:** Puntos Varios

**CONCEJAL GUZMAN:** Señala que hace poco hubo una limpieza de calle de los carabineros hacia áca, se descubrió que existe una franja amarilla que significa no estacionar lado norte.

**SEÑOR ALCALDE:** Por cual calle consulta.

**CONCEJAL GUZMAN:** Señala por la Avenida Ambrosio O’Higgins frente del cementerio, carabinero ha multado a personas que se han estacionado, la preocupación de la gente que vive en el sector.

SEÑOR ALCALDE: Consulta si es lado sur o lado norte.

CONCEJAL GUZMAN: Responde que es en el lado norte, están preocupado, porque que va pasar cuando vengan funerales masivos de los fundos, y no puedan los automóviles estacionarse ahí lado norte, y carabineros saca multas, a uno que le sacaron multa carabineros le informó que llegó un contingente nuevo aprender a sacar partes, estan estudiando a sacar partes, hay preocupación de los vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Informa que habían dejado el lado sur, la empresa que realizo este trabajó, sabemos de la licitación, lamentablemente cambiaron las especificaciones técnicas, como había una sentencia en tribunal, no se podían modificar las bases, estaba la Contraloría, nosotros habíamos presentado un proyecto lamentable cambiaron la E.T. cuando se licito y eso ademas de la forma en que se adjudicó, lo que tuvimos que decirle a la empresa, que pintara encima , de hecho hay una parte pintado negro y por eso me llama la atención, que esté tan visible.

CONCEJAL GUZMAN: Y la respuesta de los partes de 40 mil pesos, el magistrado informa que mientras esté esta línea amarilla, significa no estacionar al lado norte, la gente está preocupada por esto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo vean con Tránsito y carabineros, lo que se hizo ahí fue pintarlo.

CONCEJAL GUZMAN: Informa que un adulto mayor que vive frente la dulcería Nilahue, un poco más allá de la sala cuna Polillita, un poco más abajo, que no se puede cortar los arboles porque no hay quien los corte, y Empresa CGE es la responsable y no lo hace, si pueden reparar luminaria dar la luz.

SEÑOR ALCALDE: Informa que esta luminaria, mandaron a buscar no se donde para ser reparada, esta luminaria es antigua, no tiene repuesto.

CONCEJALA PONCE: Alcalde entre la Villa Los Pensamientos y Villa San Pedro por el sector de circunvalación, esas familiar que quedaron con las casas ahí, quieren ver la posibilidad de que la municipalidad los ayude con la mantención de las áreas verdes, ellos quieren hacer como un tipo jardín.

SEÑOR ALCALDE: Manifiesta que venga al municipio y podrían analizarlos verlo, se debe dar una marcha blanca a la empresa nueva, una vez que ya esta ordenada podríamos ver quizás, podríamos ver la zona y hacer algo en ese sector, puede ser, que vengan podríamos ver algo juntos.

Informa que Higinio Saavedra Nº 1127 Población Williams Rebolledo I, una señora hablo conmigo, me contaba que hay un tema de insalubridad, dice que se hace un hoyo en el asfalto y lamentablemente tiene a los vecinos que mangueean las fecas de los perros, y todo que da ahí, dice que hay muy mal olor, se hace una mezcla entre cloro, perro, por favor vayan a ver esto.

SEÑOR ALCALDE: PUEDEN ANOTARLO PARA ENVIAR A Servicio Generales, ahí tendríamos que ver el tamaño, porque los camiones unos de ellos viene con bacheador.

CONCEJALA PONCE: En Lolenco hace dos semanas empresa de la carretera limpia en los panguiles y cerrillos, san pastor y la casa de rehabilitación, botan basura, una empresa limpiaron, esa vez sacaron solo lo que era la maleza y quedó todo el basural ahí, entonces no sé si la empresa se hara cargo, o si existe la posibilidad de colocar un letrero ahí.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se han colocados en varias partes letrero NO BOTAR BASURA, en algunas nos ha resultado, como en otra no, podemos colocar más letreros.

CONCEJA PONCE: No se si acuerda alcalde que hace un tiempo atrás se converso de, colocar un contenedor o algo, sector de flamenco donde está la poza.

SEÑOR ALCALDE: Informa que hoy dia no tenemos pero quizas, no hay posibilidad de que el camión llegue tan lejos.

CONCEJALA PONCE : Señala que una Sra.me comentaba que esta muy lindo el sector, y que la gente inescrupulosa bota hasta las botellas de vinos al agua, una niña estuvo a punto de cortarse con los vidrios de una botella, es sumamente peligroso, la gente no entiende que la basura debe dejarla en una bolsita, trajeron a la casa botarla acá y no dejarla allá.

SEÑOR ALCALDE: Si pero el tema hoy día es poder llegar hasta allá, no tenemos ninguna posibilidad.

CONCEJALA PONCE : Hace un tiempo atrás pedí, ustedes realizaron la denuncia, de la casa de rehabilitación que esta en el sector de Panguiles fuera visitada por el SEREMI DE SALUD, dijimos que cuando viniera pudiera Concejo Participar, hay alguna noticia de esto,

CONCEJAL CARRASCO: Informa que la investigación esta avanzando, encontraron varias cosas cuando realizo la fiscalización el SEREMI DE SALUD, se encontraron con pastillas no autorizadas, no contaban con los funcionarios que corresponden , no contaba con la capacidad estaba con mas de 75 personas al momento de la fiscalización, esto esta en curso todavía, luego daran su resolución.

CONCEJALA PONCE: En su último punto se refiere a solicitar capacitación desde 29 de marzo hasta el 2 de abril , en Temuco y la Capacitación es de la nueva Ficha de Hogares.

SEÑOR ALCALDE: Consulta así estan de acuerdo.

#### ACUERDO N° 08/02/2016

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ASISTENCIA DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA A CAPACITACIÓN DE LA NUEVA FICJA DE HOGARES EN LA CIUDAD DE TEMUCO DESDE EL 29 DE MARZO HASTA EL 2 DE ABRIL DE 2016.

CONCEJALA ARAOS: Informa que sostuvieron reunión de Seguridad, 1 día viernes 22 de enero, en esa reunión se tomó el acuerdo de solicitar una fiscalización de Seremi de Salud , el DR. CARLOS ARANDA por ruidos molestos en las zonas de las discotecas, por la gran cantidad de reclamos , porque la música la colocan muy fuerte, funcionan el día jueves y local la verdad no se como se llama quedamos de averiguar cómo se llamaba, pero es ex agosto, lo ideal sería, que si van a venir tomaran los niveles de ruidos de todos los locales que funcionan ahí en el sector, por lo tanto, eso lo pedíamos a través del municipio por algo tomamos el acuerdo, como Comisión de Seguridad se puede.

CONCEJAL GALDAMES: De acuerdo

CONCEJALA ARAOS; También accordamos solicitar señales en Avenida Ambrosio O'Higgins en el sector del hospital una “SILENCIO”, en ese sector en los hospitales hay señales de no tocar bocinas, tocar sirenas, es muy importante que esta señal este en el hospital también es un acuerdo de la reunión de la Comisión, queremos solicitar al Concejo que también coloquen una señalética. Es el municipio al que le corresponde o hay que oficiar a vialidad.

SEÑOR ALCALDE: Señala que le corresponde al municipio, pero es por la carretera.

CONCEJALA ARAOS: Señala que en la Avenida Ambrosio O'Higgins le corresponde al municipio. Manifiesta que en la calle San Pastor en La Aurora están las luminarias apagadas desde hace una semana e informe a Juan Palacios como ITO de esta licitación y se tomen las medidas correspondientes. Solicita reunión de la comisión seguridad ciudadana para el día 05.02.16 a las 15:00 hrs. en salón municipal para coordinar una reunión con capitán de Carabineros y tratar temas relacionados. Respecto al loteo El Mauco solicita información ya que es un área protegida y fecha de ingreso de este loteo al municipio ya que acá hay un tema de flora y fauna que proteger. Solicitud reunión de comisión deporte en salón municipal la que le es autorizada.

CONCEJALA PONCE: Manifiesta que una menor de cuatro años fue derivada del hospital de María Pinto al hospital de Curacaví aquejada de una meningitis viral y la familia tuvo que costear un vehículo particular para trasladar a esta menor y solicitó que se oficie al hospital para ver que ocurrió.

CONCEJAL GALDAMES: Vuelve a reiterar informe a Dideco para que informe respecto a las ayudas que entrega el municipio a la comunidad para compararlas con las que entrega el hospital y no se produzcan dualidades.

CONCEJAL ALVARADO: Se refiere al poste de luminaria ubicado en Germán Riesco y Francisco Saavedra se arregló y en calle Ignacio Carrera Pinto siguen apagadas. Respecto al bandeón central

ubicado en Avda. Ambrosio O'Higgins a la entrada del pueblo este está muy seco. Respecto a las rendiciones pendientes de PMU se solicitan para la reunión del 03.02.16.

SEÑOR ALCALDE:

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:00 horas.

